

CARTA DE ANTONIO RANZ ROMANILLOS A ÁNGEL SAAVEDRA, A PROPÓSITO DE LA TRAGEDIA *DOÑA BLANCA DE CASTILLA*¹

Antonio Arroyo Almaraz

(Universidad Complutense de Madrid)

RESUMEN

Recogemos en este artículo una carta olvidada que escribió Antonio Ranz Romanillos al joven escritor Ángel Saavedra, en la que le contesta a la petición que le hizo el escritor respecto a su obra *Doña Blanca de Castilla*. Este le había enviado una tragedia neoclásica que escribió cuya representación no tuvo el éxito esperado y se la envía para que le dé su opinión como crítico y erudito.

Palabras claves: Carta, tragedia, crítica teatral.

ABSTRACT

In this article, we present a forgotten letter that Antonio Ranz Romanillos wrote to the young writer Ángel Saavedra. In the letter he answers Ranz's request to give his opinion, both as a critic and a scholar, about Ranz's neoclassical tragedy, *Doña Blanca of Castille*, which had been performed without much success.

Key words: Letter, tragedy, dramatic criticism.

Además de la correspondencia de Ángel Saavedra que se conserva en la Biblioteca Nacional -cinco cartas manuscritas del escritor-, dos de ellas dirigidas al editor Manuel Delgado², del 14 de noviembre y del 22 de diciembre de 1840, en Sevilla; otras dos dirigidas a Luis M.^a Ramírez y Las

¹ Sobre este tema hemos expuesto una ponencia, además de co-dirigir el Congreso Internacional *Ángel Saavedra, Duque de Rivas*. V Encuentro de Literatura Romántica. Realizado en colaboración entre el Museo Romántico y la UCM. El congreso se celebró los días 18 y 19 de diciembre del 2008 en el salón de actos del Museo.

² Editor de escritores como Manuel Bretón de los Herreros, con quien mantuvo relación comercial hasta 1847, José Zorrilla, Mariano J. de Larra, José Espronceda, Ángel Saavedra... Creó la Colección de novelas históricas españolas (1833-1835), con obras como *El doncel de don Enrique el Doliente*, de Larra o *Sancho Saldaña*, de Espronceda, ambas publicadas en 1833.

Casas Deza³, una del 3 de mayo de 1842 y la otra del 2 de enero de 1843, en Sevilla; y la última dirigida a Ildefonso Antonio Bermejo⁴-, bajo la referencia: "Apuntes biográficos de diversas personas, cartas y otros documentos, recopilados por Francisco A. Barbieri. Manuscritos", cuya inscripción equivocada apareció en un primer momento como MSS/14041/1/12 y posteriormente, tras ciertas indagaciones, con la referencia MSS/14041/102, apareció una extensa carta escrita por Antonio Ranz Romanillos⁵ a Ángel de Saavedra Ramírez de Baquedano, datada en Córdoba a 15 de marzo de 1819. Sobre esta carta encontramos referencias y fragmentos de ella en la biografía sobre Ranz escrita por José Antonio Pérez-Rioja⁶ o en las Obras Completas del Duque de Rivas editadas en 1854 y supervisadas por el propio escritor, el primer tomo, donde se recoge un breve fragmento como testimonio de la existencia de la tragedia *Doña Blanca de Castilla*⁷ que se perdió en los saqueos de Sevilla de 1823, realizados por los absolutistas. Nueve cuartillas escritas por las dos caras

³ Luis M.^a Ramírez y Las Casas Deza (1802-1872). Médico cordobés, gran aficionado a la historia. Acabó como Catedrático de Geografía e Historia del Instituto provincial de Segunda Enseñanza de Córdoba. Como historiador perteneció a la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes cordobesa, de la que fue Secretario y Censor hasta su muerte.

⁴ Periodista, historiador y autor dramático español nacido en Cádiz en 1820 y fallecido en Madrid en 1892.

⁵ Antonio Ranz (1759-1830) no fue un tratadista de poética como lo fueron Santos Díaz González, Leandro F. de Moratín, Pedro de Estala o Agustín García de Arrieta, entre otros, pero contó con la amistad y la confianza de Ángel Saavedra para que le censurara sus tragedias, en su aprendizaje clasicista, siguiendo entre otras la preceptiva de Luzán. Destacado traductor riguroso de las lenguas clásicas – Isócrates (*Cartas y Oraciones*) y de Plutarco *Vidas paralelas*, una de las mejores que se han hecho y por la que mereció figurar en el *Diccionario de Autoridades* de la RAE-; jurista, político –participó en la redacción tanto de la Constitución de Bayona como de la de Cádiz-, académico de la Española, de la Historia –de la que llegó a ser director- y de Bellas Artes de San Fernando. Tuvo relación literaria y amistosa en Córdoba, en el período entre 1817 y 1819, con Vargas Ponce, el poeta Manuel María de Arjona y el joven Ángel Saavedra; antes de tomar parte activa en el Trienio Liberal (1820-1823), como también lo hizo nuestro escritor.

⁶ José Antonio Pérez-Rioja: *Nueva Aportación Documental a la biografía del Helenista Soriano Ranz Romanillos*.

⁷ Recientemente, 2007, D. Martínez Torrón acaba de publicar la obra: *Doña Blanca de Castilla, tragedia inédita del Duque de Rivas*, a partir de haber encontrado el manuscrito correspondiente a un personaje de la obra, Zúñiga, hallado en el Palacio de Viana de Córdoba. La obra no está completa y la carta de Antonio Ranz es un complemento a ella ya que permite añadir más información sobre la misma.

con una caligrafía clara; todo un tratado de Poética sobre la tragedia⁸ clásica respondiendo a una carta anterior en la que el escritor le había enviado dos tragedias suyas -una, como se verá a continuación es la obra citada anteriormente, de la otra no hay ninguna referencia- y le solicita su opinión sobre ellas y sobre el sistema utilizado en su composición: "diciendome vm. en su apreciable carta que no solo desea saber los defectos de sus tragedias, sino tambien los que tenga el sistema que se ha propuesto para escribirlas, el que me manifiesta, para ver si es de mi aprobación".

Hay un problema sobre la fecha de creación de la tragedia *Doña Blanca de Castilla* que la carta ayuda a concretar. Si Saavedra envió dos de sus primeras tragedias para que le dé su opinión sobre ellas es porque aún no las considera cerradas para su estreno o publicación, lo que nos podría permitir deducir que *Doña Blanca* no se escribió en 1815⁹ como fecha cerrada, o por lo menos no se terminó en esa fecha¹⁰, porque seguramente a partir de las aportaciones de Antonio Ranz modificara algo de ella. Podemos entender entonces que se estrenara, como apuntó Gabriel Boussagol¹¹, el 28 de noviembre de 1817, pero que Ángel Saavedra no la

⁸ Como señaló Leonardo Romero (1994:279): "El género [tragedia] canonizado en la tradición poética aristotélica se lucró de los prestigios que le concedían una teoría literaria y una estimación estética sustentadas por grupos socialmente privilegiados. De manera que la práctica del teatro clasicista prosiguió su ejercicio en el curso del XIX, bien que, en determinados casos de actualización de la tragedia, los modelos tenidos en cuenta fueran directamente los textos griegos y latinos y, en alguno, los modernos italianos como Alfieri...".

⁹ En las *Obras Completas* (1854-55), que preparó Ángel Saavedra se menciona (vol. IV, p. 526, tras el índice): "ha escrito el autor, y no ha tenido á bien que formen parte de esta colección, las siguientes: [...] *Doña Blanca*, tragedia en cinco actos, escrita en Sevilla en 1815, estrenada en aquella ciudad y hasta ahora inédita". Así como tampoco incluía el resto de sus tragedias.

¹⁰ Gabriel Boussagol: *Ángel Saavedra, Duc de Rivas. Essai de bibliographie critique*, p. 18, comenta que si ignoramos la fecha que aparece en las *Obras Completas*, de 1815, es probable que fuese escrita un poco antes de su representación, es decir, cercana a 1817.

¹¹ Boussagol, op. cit., p. 18: "la 'première' eut lieu le 28 nov. 1817. Le 'Diario de las ocurrencias públicas...' , déjà cite, porte pour cette date: 'Teatro: a beneficio del Snor. Galan. D^a. Blanca de Castilla, trag^a.' (...) Le 29 novembre ou joue de nouveau cette piése. Apéndice IV (pp. 87-88). "Affiche de a première de Doña Blanca. Teatro. Con superior permiso: JOSE INFANTES, primer actor del Coliseo de esta ciudad, deseoso de dar una constante prueba de su reconocimiento á un publico que tanta indulgencia le ha dispensado; como igualmente aprecio en las continuas

dio por terminada, posiblemente ante los resultados que observara en su estreno y siguiente función del día 29. Al menos Antonio Ranz no da muestras de conocer tal representación como podemos observar a lo largo de la epístola. Se podría deducir que se acabó de forma apresurada, posiblemente en una fecha cercana a su representación -1817-, se estrenó y ante el resultado hace una revisión de la misma contando con el criterio de Antonio Ranz. Por otro lado, cuesta entender que no se lo hubiese comentado y que este no hubiese hecho alguna referencia a tal representación de la obra; desde luego el preceptista no tiene conocimiento de tal estreno y en la fecha del mismo está en Córdoba. El manuscrito de *Doña Blanca* se perdió¹² en 1823, desapareciendo en el robo que padeció el equipaje de Ángel Saavedra en el río de Sevilla, el día de San Antonio, 13 de junio, como consecuencia del saqueo general que sufrieron los liberales por parte de los absolutistas.

Córdoba, 15 de Marzo de 1819

Muy S^{or} mío¹³ y estimado amigo: vm. graduará de tardía esta contestacion, y amí tambien me lo parece; pero ademas de haber sido estorvo para ella sucesos domesticos que han llamado hacia sí

demostraciones en que le ha prodigado su aceptación; no ha omitido medio alguno para presentar en la escena el viernes 28 del corriente, destinado para su BENEFICIO, después de una brillante sinfonia, la tragedia nueva original en cinco actos, titulada DOÑA BLANCA DE CASTILLA. Composición del acreditado don Angel Saavedra Ramirez (sic) de Baquedano autor del 'Aliatar' que tanto agradó el año pasado á este ilustrado pueblo Sevillano. Si el primer ensayo en el difícil arte de la declamación mereció tan justos elogios, la emulación de éstos, ¿qué no habrán adelantado en el conocido genio poético de tan recomendable joven? El publico, juez imparcial de la escena, decidirá en el examen de esta obra; por lo que, en la ejecución de ella se han comprometido los actores en apurar sus conocimientos para acreditar a tan sabios espectadores, sus deseos de complacerles; y al ingenio, que han sabido satisfacer á la confianza que éste ha depositado en ellos. Seguirá un excelente intermedio de música, por la señora Carolina Bossi. Después se baylaran una boleras nuevas (sic), con el nombre de AFANDANGADAS. Dando fin con un chistoso saynete, nominado: EL CAREO DE LOS MAJOS. A LAS 7".

¹² Boussagol, op. cit., p. 18.

¹³ Intentamos en todo momento reproducir el texto siguiendo el original, sin actualizar la ortografía.

indispensablemente mi atención, ha concurrido también con estos cierto miedo, ó de haber de engolfarme demasiado en una materia difícil, si había de satisfacer complidamente á lo que parecía haberseme preguntado; ó de quedar escaso y diminuto, si me limitaba á hablar de las dos tragedias que ha tenido vds. la bondad de querer sugetar a mi censura, manifestando solamente el juicio que de sus bellezas ó defectos hubiese formado. Realmente para llenar del todo sus deseos de vds. parecía preciso hacer un completo tratado de la tragedia, en el que se señalasen y explicasen con claridad las calidades esenciales que constituyen perfecto este drama; diciendome vm. en su apreciable carta que no solo desea saber los defectos de sus tragedias, sino también los que tenga el sistema que se ha propuesto para escribirlas, el que me manifiesta, para ver si es de mi aprobación. Mas habiendo reflexionado después, que tanto en esta parte, como en el juicio de las dos tragedias, pueden bastar indicaciones con quien ha leído cuanto hay que leer sobre este delicado ramo de la Poética, y le posee á fondo en la teórica y la práctica; he vencido ya aquella especie de rezelo, y aun de pereza, si vá á decir verdad, tomo la pluma con ánimo de no levantarla del papel hasta dar cabo á esta carta, en la que diré a vm., sino lo que apetece y como lo apetece, á lo menos lo que entienda sobre ambos objetos.

Desempeñado lo que vm. dice se propone para la composición de sus tragedias, en los cinco números en que explica el plan que se ha formado, resultarán sin duda dramas acabados y perfectos, que entretengan agradabilísimamente y sirvan de lección y ejemplo para contener el desarreglado ímpetu de las pasiones¹⁴: ¡objeto grande y magnífico, digno de un ánimo ilustrado y de un corazón recto! Así el plan está muy bien concebido, y no dudo merezca los elogios de cuantos de él se enteren. Tampoco dudo que graduarán la empresa de muy ardua; y vm. que se ha puesto á vencer las dificultades de mil especies que la constituyen tal, será

¹⁴ Señala el objetivo de la tragedia y su división en cinco actos, según la declaración clasicista de I. Luzán, el gran preceptista del siglo XVIII, y siguiendo igualmente las fuentes italianas y en menor medida las francesas, vigentes en la época. En Luzán *-La poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies*, 1789, libro III, cap. III, p. 76- podemos leer, citando a su vez a Aristóteles: "La tragedia (...) es imitación de una acción grave (...) por medio de la compasión y del terror, purgue los ánimos de ésta y otras pasiones".

el primero que lo reconozca. Con todo por lo que vm. lleva hecho hasta aquí, se puede esperar que si no desmaya en la carrera, ha de llegar en ella muy adelante, y conseguir que su nombre se coloque al lado del de aquellos que hicieron ilustre el suyo con esta especie de trabajos.

Todo cuanto vm. expresa en los cinco numeros, es muy conforme á lo que exige la constitucion de una buena tragedia y muy ajustado á las reglas que nos han dejado los maestros del arte; pero también pide todo, sobre las naturales disposiciones, que en vm. seguramente no se echan menos, una atencion y un cuidado sumo, para no tropezar ni levemente, ni subir ni bajar del tono con que se comienza. Mas si el trabajo y el esmero pueden mucho en los objetos que abrazan los cuatro numeros ultimos; en el del primero es un el que no pueden tanto; y aquí es donde está para mí lo sumo de la dificultad. ¡Y en verdad cuanto vá en la feliz ó infeliz eleccion del asunto! En el que de suyo es verdaderamente trajico, es decir de personas elevadas y de caracteres verdaderamente grandes, y en cuyos sucesos iban grandes intereses, cuyo exito en una y otra parte importaban mucho: en este todo parece que ayuda al compositor: la imaginacion se fecunda de ideas sublimes; el juicio presenta gran numero de sentencias provechosas; y el lenguaje, proporcionado á esta disposicion del animo, es elevado sin hinchazon, corriente y claro sin esfuerzo, y aun copioso sin redundancia; y sobre todo es animado con un valor dulce que encanta y arrebatá. Todo esto parece que se viene naturalm^{te} en pos de una eleccion hecha con acierto. Por el contrario si en el asunto que se elije faltan aquellas calidades, hagase cuanto se hiciere, el fin de inspirar interés no se logrará, y por mas que á costa de grandes trabajos se consiga hacer algunos trozos brillantes y agradables, el todo se necesitará de la aridez de la materia, y será quizá un no reprehensible drama; mas no una tragedia. Ahora se ven frecuentemente sobre la escena muchos de estos dramas mixtos, que no dejan de hacer muy buen efecto, excitando la compasion, y aun el terror hasta cierto punto; aunque no hasta aquel que dá á las tragedias, bien conducidas su mayor realze. Vm. quiere y es laudable su querer, tomar los asuntos de sus tragedias en la historia nacional, porque naturalmente nos han de interesar mas los sucesos de nuestros heroes, que los de otros

grandes personajes, ó extranjeros o fabulosos. No le dire a vm. ni me pasa por la imaginacion, que nuestro terreno haya sido esteril de heroes en los tiempos antiguos, medios y modernos: los grandes hechos de estas edades autores tuvieron sin duda, y autores que debieron serles proporcionados; pero el defecto está en que sus caracteres nos son desconocidos enteramente. Dos calidades solas se nos han dado á conocer de ellos, su valor en los combates, y su religiosidad: peleó, se dice del mayor de nuestros grandes hombres, tantas veces contra los moros, y los venció, y fundó tal iglesia y tal monasterio: muy buenas cosas sin duda y dignas de loor; pero en las que el poeta trajico nada encuentra que le pueda servir para sus fábulas. De las demas acciones de estos hombres, celebres para su tiempo, nada sabemos; y si alguna tosca pincelada se da de su caracter, mas es para rebajar su mérito, que para dar á conocer sus virtudes ó sus vicios sociales y politicos, de donde dimanen las acciones propias para las composiciones teatrales. Caracteres grandes por eminentes calidades benéficas, sombreados con debilidades y flaqueza, y aun con el vicio de la ambicion y los excesos á que esta arrastra son los que pide la escena trajica; y a los escritores de cronicas se les pasaban estas cosas por alto, sin llamar de ningun modo su atencion. Bajo este supuesto si queremos(s) sacar estos personajes al teatro, apenas podremos tomar de la historia mas que sus nombres y los de algunos de sus contemporáneos: lo demas que queramos sea digno del coturno¹⁵, lo hemos de excogitar¹⁶ y acomodar, como si se tratara de personajes de pura invencion¹⁷. Mas diria para ponderar la dificultad de encontrar argumentos trajicos en nuestra historia, y la de los demas pueblos de nuestra Europa desde los siglos tenebrosos acá; pero aun lo dicho me temo que les ha de parecer a algunos demasiado. En suma me inclino mucho mucho al dictamen de Alfieri, de

¹⁵ Calzar el coturno: usar un estilo alto y sublime, especialmente en la poesía. De alto coturno: de categoría elevada. (DRAE).

¹⁶ Hallar o encontrar una cosa con el discurso y la meditación. Excogitable: que se puede excogitar o discurrir. (DRAE).

¹⁷ Este planteamiento que acabamos de leer se encuentra igualmente en Luzán -op. cit., cap. V, p. 86-: "en las fábulas trágicas por lo regular sean los nombres verdaderos y los hechos sacados de la historia, no por eso deja de haber en ellas aquella invención y ficción necesaria para el ser de fábula (...) De esta suerte la fábula, aunque parezca copiada de la verdad histórica, es siempre un discurso inventado o una ficción de un hecho".

quien vm. disiente¹⁸. Los caracteres de los Griegos y Romanos tenían una esfera muy dilatada donde diversificarse; así no eran todos de una forma monótona. Las pasiones energicas, que en bien y en mal mueven á grandes cosas, no estaban en ellos sofocadas, sino que todo ocurría á inflamarlos; pero veo que sin pensar vuelvo á extenderme sobre un punto, en el que no tengo por necesario, ni aun por conveniente, acumular mas pruebas de mi opinion: baste para un inteligente haberlas indicado.

“Todo lo demás que vm. dice sobre el sistema que ha adoptado para escribir tragedias que no sean calcadas sobre un particular modelo, sino que lleven consigo cierta originalidad, guardando en ellas escrupulosamente la verosimilitud, contrastando los caracteres, observando las reglas de las unidades, acrecentando el interés en la proporcion del progreso de la fábula, disponiendo un desenlace el menos artificioso posible, tomando del teatro francés y del italiano lo que respectivamente es laudable en cada uno, y cuidando de que el lenguaje sea puro, correcto y adornado convenientemente según el genero de poesía que se cultiva¹⁹: Todo esto repito a vm. que está maravillosamente pensado; y también vuelvo a decir que hallo en vm. grandisima disposicion para ejecutarlo, hasta donde á nuestra limitacion le es dado alcanzar. Por tanto lejos de aconsejar a vm. que se contente con los ensayos hasta aquí hechos, le exhorto cuanto puedo, á que prosiga sudando en esta arena con la esperanza de ser coronado.

“En las muestras que vm. ha dado, las acciones estan bien conducidas; no hay escenas superfluas; el dialogo es animado, fluido, y muy sostenido; y si hay descuidos, no son de los muy reparables en que se falta á las

¹⁸ La presencia de la influencia italiana en la poética que defiende Antonio Ranz es notable, y él mismo reconoce esa vinculado, principalmente al italiano Vittorio Alfieri cuya fama e influencia comenzó en España a finales del siglo XVIII, alcanzando su máxima popularidad en el primer tercio del siglo XIX. La influencia de Alfieri llegó a los dramaturgos más significativos de comienzos del ochocientos, como por ejemplo a Martínez de la Rosa. También se ha señalado que a Ángel Saavedra, sin embargo las propias palabras de Antonio Ranz nos hacen ver que no era tan partidario de Alfieri como se ha señalado.

¹⁹ Como observamos a través de estas palabras de Antonio Ranz, él sí es partidario de los principios básicos del teatro neoclásico que acaba de resumir en el respeto a las tres unidades, junto a la exigencia de verosimilitud y propiedad, en función de la finalidad didáctica del arte, aunque Saavedra no está tan convencido de ello, sin embargo las obras que le ha dado cumplen con esa preceptiva.

reglas del arte; que ya es muchísimo. Del principio transcendentalísimo de no perder de vista la verosimilitud, se derivan las más de ellas; y vm. es cuidadosísimo en guardarlas; lo que dará siempre mucho valor á sus composiciones. Las reglas empero más se ocupan en precaver defectos, que en prescindir bellezas. Dicen cuando más en la parte positiva, que tales y tales lances, como los reconocimientos y mudanzas de fortuna bien preparados y manejados hacen maravilloso efecto; pero no señalan ni pueden señalar el momento oportuno de su uso; y en esto está toda la dificultad. Así las reglas no abren ni despejan el buen sendero: notan sí muy bien los malos pasos, donde ya se ha tropezado. Las bellezas las ha de sacar cada uno de su propio fondo; y por esta razón se diversifican tanto en las obras de ingenio los que trabajan en un mismo género, y aun sobre un mismo argumento.

Pasando ya á hablar, sobre este fundamento, de las dos tragedias, en las que desea vm. sea yo su Aristarco, le aseguro con toda verdad que á mí entender en la de D.^a Blanca ha sacado vm. del asunto todo el partido que era posible. La historia es conocida, y vm. se ha valido con maestría de todas sus circunstancias, haciéndolas servir para dar realce a la acción: sobre todo la aparición del pastor²⁰ está muy bien trahida y manejada. Tales sucesos son muy propios para acrecer el terror; y en este drama cuando la historia no le hubiera ofrecido, era preciso haberle inventado, porque faltan todos los medios teatrales de grande efecto. Los caracteres que son los que la historia da a los principales personajes, están bien pintados y sostenidos. Con todo,, en D.^a Blanca, dice vm. me descontenta el que esta infeliz Reyna no interesa tanto como yo quisiera,,; y no extraño que vm. se explique así, porque yo observo también que no interesa según mi deseo. Contribuye en alguna parte á disminuir el interés en esta tragedia

²⁰ Trata sobre los distintos personajes de la tragedia todos ellos, por lo general, vinculados a doña Blanca. A partir de estos comentarios se puede reconstruir buena parte de la obra y completar más el sentido de la misma, según la publicación del profesor Martínez Torrón que ya hemos citado, hasta que esta pueda estar completa en alguna ocasión. La carta, por tanto, completa la obra y añade al texto otros fragmentos que no están, aunque sea tan solo desde los comentarios de Antonio Ranz, concretamente la escena última del Acto II, el principio del Acto IV y una parte del Acto V. Destaca algunos personajes inventados que dan realce a la acción, como es el caso del pastor. Pero principalmente destaca el estudio que hace de los caracteres de algunos personajes y la verosimilitud de algunas escenas.

el que la protagonista no puede haberse mas que pasivamente en toda ella, no pudiendo poner nada de su parte ni para mejorar, ni para empeorar su suerte. Las situaciones apuradas de los personajes principales, sus deliberaciones y sus acciones consiguientes a los riesgos que les amenazan, dán mucho calor al drama, y ponen a los espectadores en una proporcional agitacion. Aquí esta infeliz princesa nada tiene que hacer, y solo la consideramos como una cordera inocente caida en las garras de un lobo; en cuyo favor se trabaja para que este no acabe de despedazarla²¹. Reflexione vm. que estas situaciones, puramente pasivas de los principales personajes de suyo son poco trajicas, á no que con ellos hayan de padecer otros que pueden tomar actitud (?) activa, como son los que tienen un dedo natural muy inmediato; en el cual caso toman estos tambien la calidad de personajes principales: que es lo que sucede en el sacrificio de Higemia (?) con sus padres.”

Otra causa mas principal hay todavia para que parezca tibio el interés que se toma por D^a Blanca; mas en cuanto á esta voy a ver si le consuelo a vm. con la siguiente consideración. Quizá D^a Blanca interesará al auditorio más de lo que á nosotros nos parece, por la razon de que el comun del pueblo, entrando en él aún las personas de una regular instrucción, no conoce tan

²¹ La obra cumple con las reglas señaladas anteriormente: es una historia conocida y nacional, los nombres de los principales personajes están tomados de la historia – Don Pedro, doña Blanca...-, sin embargo otros no, como por ejemplo Zúñiga o Hernando, pertenecen a la ficción. La fábula cumple igualmente con esa doble condición de estar tomada de la historia pero, por otro lado, su discurso es ficticio. Es aquí donde Diego Martínez ha señalado el sentido que le dio Saavedra al encarnar don Pedro el prototipo de tirano como una reacción liberal contra la monarquía absolutista de Fernando VII. Sin embargo, el interés de Saavedra es destacar a doña Blanca dándole, en función de su adversidad, tintes de heroína romántica. Saavedra creó una obra que sin dejar de lado la sensibilidad neoclásica, como se observa, se acerca e inicia con estas obras a una sensibilidad más romántica: doña Blanca cobra todo el interés de la tragedia como víctima del tirano. No podemos ni pretendemos afirmar con ello que Saavedra ha absorbido la sensibilidad romántica, pero sí que se está moviendo rumbo al romanticismo, como señaló Ermanno Caldera -*De “Aliatar” a “Don Álvaro”. Sobre el aprendizaje clasicista del Duque de Rivas*-. La presencia de la heroína, doña Blanca, enamorada e infeliz, perseguida por un destino adverso: Don Pedro. Podríamos recordar algunos versos del *Don Álvaro* que se pueden asociar al destino de doña Blanca: “¡Qué carga tan insufrible/ es el ambiente vital/ para el mezuquino mortal/ que nace en sino terrible!”. Se une la visión de don Pedro como un tirano, contraria a la visión áurea, principalmente de Lope de Vega, donde don Pedro es un modelo de rey justiciero, dentro de su gran poder.

extensamente como nosotros la mala indole y las acciones atrozes de su brutal marido. Para estos el trajico suceso de D^a Blanca, sino en el exito, que es muy sabido, en lo demas lleva consigo el aire y la expectacion de la novedad, con lo que el interés se aumenta, y los afectos se conmueven alternativamente. Tengo pues esperanza de que puesta en accion ha de interesar y mover mas que medianamente. Para los que llevamos ya en el animo una aversion muy decidida contra la tirania de Dⁿ Pedro, y que nos anticipamos á todo cuanto malo execrable puede hacer; el odio hacia tan detestable personage nos ocupa enteramente, y no deja lugar para ningun otro afecto. El odio es de todas maneras la peor de las pasiones, porque seca y esteriliza el corazon, y lo deja incapaz de los sentimientos suaves y beneficos, como lo de ternura y compasion. Esta observacion es la que amí me volvio, como suele decirse, el alma al cuerpo sobre el efecto de esta tragedia, porque en su primera lectura me sucedio lo mismo que vm. dice que D^a Blanca me interesó poco. El que esta Princesa y el Arzobispo sean tan credulos y faciles de engañar, es muy propio de la sencillez y generosidad de uno y otro; así que en sus caracteres nada hay llevado al extremo, nada que no sea muy natural, y que no se crea que debieron hacerlo y decirlo, como lo hacen y lo dicen en las circunstancias en que se les supone.

El caracter del Alcalde es muy hermoso: la historia ya dá de él una idea muy ventajosa; pero sobre aquel fondo vm. ha hecho primores, y ha dibujado un completo caballero castellano, modelo y dechado de fidelidad y pundonor. Mas con todo temo no aparezca un poco exagerado en la escena ult. del acto II. Zúñiga no esperaría de Hernando que abogase por la infeliz Reina como buenamente se lo persuadia el Arzobispo; y no es extraño, antes muy propio, que con facilidad se suscitase, entre dos personas que no podían amarse, una contienda que viniese a parar en el termino mismo que vm. le dá. Desdeñaría aquel las ofertas de un valido de mala opinion, como lo era este; pero los términos en que desde luego lo ejecuta, son demasiado fuertes para empezar; y mas en un momento en el que aunque Zuñiga nada bueno se prometiese de aquella alma rea, habia de temer irritarle, no fuese que lo pusiera todavía de mas mala fé en una causa en que él estaba

tan interesado. Por tanto la contienda está bien, y pertenece esencialmente á la accion: conviene tambien que pase hasta el punto adonde llega; pero las contestaciones, aunque nunca blandas, no han de ser ofensivas desde el primer encuentro sino que amí parecer, han de ir mas gradualmente, siendo provocadas por el orgullo del valido.

El caracter de este está asimismo muy bien inventado y seguido. ¡Ha sido siempre tan facil encontrar Hernandos en los palacios! pero por mas malo que se le suponga, me parece fuera de la verosimilitud lo que anuncia proponerse al fin del soliloquio con que se dá principio al Acto IV. Está muy bien que trate de engañar á la sencilla D^a Blanca, y ver si puede hacerla aprobar el plan de una conspiracion, para que este sea el pretexto de perderla; sin embargo de que habia de tener por muy dificultoso recabar de la virtud de la Princesa semejante condescendencia; pero no es facil que nadie crea, le ocurrio, con ocasion de los ruegos tan legítimos del Arzobispo tramar él mismo una conspiracion contra la Padilla y contra el Rey: no porque los validos como Hernando no sean capaces de tanta perfidia; sino porque nada habia en aquél lugar y momento que pudiera moverle á ella. Me parece que aquel pequeño trozo ha de encontrar resistencia; y como no hace falta! Porque quitado nadie lo ha de echar de menos en la accion.

Estos son mis escrúpulos, o si vm. lo quiere mas, mis advertencias sobre la de D^a Blanca. Los otros dos que vm. dice haberle asaltado, el primero de los demasiados soliloquios del Acto V, y el segundo de la introduccion del Page de la Reyna para el unico fin de anunciar la catastrophe, los graduo de poco fundados. El uno, porque en las situaciones difíciles, los soliloquios que manifiestan la agitacion de los actores, tienen a su favor el constante uso, y son bien oidos; y por lo que hace a la impropiedad de algunos han pretendido hallar generalmente en los soliloquios, cada uno puede darse á si mismo el testimonio de que para deliberar sobre negocios graves y delicados los racionios que en la soledad forma, no pasan calladamente y en silencio. El otro, porque era muy natural que el page se hallase presente al acto en que se le hace intervenir; que visto el horroroso suceso de la dolorosa y repentina muerte de la Reyna, se saliese espantado del sitio, y exclamase en la forma que lo ejecuta; y que preguntado refiriese lo que

acababa de acontecer. En pocas tragedias estará dispuesta con mayor sencillez y naturalidad la narracion de la catastrofe, cuando no ha de pasar en la escena, sino lejos de la vida de los espectadores. Así tan distante estoy de tener por un defecto la introduccion tan oportuna de este page, que antes la tengo por uno de los mas señalados aciertos de este drama. I la piedra de toque de este juicio es, el ser imposible que, como se halla tratada, discierne (?) esta parte tan principal del desenlace; que es todo lo que hay que observar en esta materia; y como he insinuado antes, el manantial de todas las reglas.

El lenguaje²² es acomodado, propio, y correcto; aunque en cuanto á esta ultima dote todavía puede mejorarse. Algunas voces estan empleadas con una repeticion reparable p. e. el epíteto bondadoso se usa muchas veces, y alguna no muy propiamente. ~~En la primera escena exclama Zúñiga de esta manera:~~²³-----

<p>su narraron de esta manera: Si podré?.....yo ó la honda cueva&#x201c;.</p>	<p>Por lo demas este trozo es admirable y una de las mayores bellezas de esta tragedia, que reúne muchas, y se acerca muy proximately á lo perfecto en su clase. A esta aludia principalmente cuando dije en el principio, que si vm. no desmayaba en la carrera, podia esperarse que compitiese con los Poetas dramaticos mas celebres de todas las edades y paises; y ahora afirmo, que al fin tendremos un trajico.</p>
---	--

Por los mismo que esta tragedia es tan bella, debe vm. detenerse mucho todavía en corregirla y limarla; porque se resiente de la prisa con que, al parecer, se concluyó; sin que (?) por lo mismo se huviese vuelto luego sobre ella. Hay alguna incorreccion en el lenguaje, y bastantes versos que piden ser refundidos; y seria lastima que tan hermosa composicion saliese al publico ni siquiera con lunares.

Creo que mi imparcialidad quedará bien demostrada con haber censurado tan diversamente las dos piezas sometidas a mi juicio: esto era lo que se me pedia, y lo que he hecho con la mejor voluntad, y con el mas sincero

²² Sobre este tema es muy aconsejable el artículo de Ermanno Caldera anteriormente citado.

²³ En el original aparece así, tachado, igual que el texto que está dentro del cuadro, está tachado.

deseo de ser de algun auxilio á un joven que con tan buenos auspicios ha entrado en una carrera difícil, y que ya va tan adelante en ella. Si el efecto fuere muy inferior, como realmente lo será á este deseo, imputese la culpa á quien ha buscado luz clara donde no hay mas que escasos resplandores; y aun esos amortiguados de mil maneras, y por mil causas. Mas vm. verá que no me he negado á complacerle; como no se negará nunca hasta donde le sea dado, su apasionado amigo i seguro servidor q. b. s. m.

Antº. Ranz Romanillos

S^{or} Dⁿ Angel de Saavedra Ramirez de Baquedano

BIBLIOGRAFÍA

BOUSSAGOL, G.: *Ángel de Saavedra, duc de Rivas. Sa vie, son oeuvre poétique*. Toulouse: Impr. Édouard Privat, 1926.

BOUGASSOL, G.: *Ángel Saavedra, Duc de Rivas. Essai de bibliographie critique*. Extrait du Bulletin Hispanique, tome XXIX, n.º 1, Toulouse, 1927.

CALDERA, E.: «De "Aliatar" a "Don Álvaro". Sobre el aprendizaje clasicista del Duque de Rivas», en *Cuadernos de Filología III, Literaturas, Análisis*. Valencia: Universidad de Valencia, 1983. También en <http://www.cervantesvirtual.com>

LUZÁN, I.: *La poética o reglas de la poesía en general y de sus principales especies*. Tomo segundo. Madrid: Imprenta de Antonio Sancha, 1789.

MARTÍNEZ TORRÓN, D.: *Doña Blanca de Castilla, tragedia inédita del Duque de Rivas*. Navarra: Eunsa, 2007.

PÉREZ-RIOJA, J. A.: "Nueva Aportación Documental a la biografía del Helenista Soriano Ranz Romanillos" en *Celtiberia*, n.º 52, Soria: 1976, pp. 297-304.

ROMERO TOBAR, L.: *Panorama crítico del romanticismo español*. Madrid: Castalia, 1994.